

## **Historia, mujeres y género: de una historia sin género a una historia de género<sup>1</sup>**

### **History, Women and Gender: From a Genderless History to a Gender History**

Uxía Otero-González  
Universidad de Santiago de Compostela  
uxia.otero@usc.es

#### **Resumen**

Este artículo tiene por objeto el reflexionar sobre de la historiografía de las mujeres y el género. En primer lugar, se examina de forma sucinta el paso de una historia sin mujeres a una historia de las mujeres. En segundo lugar, se presta atención al “género” como categoría de análisis histórico y al desplazamiento hacia una historia de esta noción. A continuación, se considera la andadura hacia la institucionalización y el reconocimiento de estos estudios. Por último, se presentan algunos problemas y algunos retos actuales que caracterizan a este campo de investigación.

#### **Palabras claves**

Historia, mujeres, (relaciones de) género

#### **Abstract**

This article aims to reflect on women and gender historiography. First, we succinctly examine the transition from a history without women to a women’s history. Second, we pay attention to “gender” as a category of historical analysis and to the displacement to a gender history. Third, we consider the path towards institutionalization and recognition of these studies. And finally, we present some current problems and challenges characteristic of this field of research.

#### **Key words**

History, women, gender (relations)

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en una investigación financiada por el Programa FPU del MECD (FPU15/00951).

## De una historia sin mujeres a una historia de las mujeres

Desde hace unas décadas, algunas historiadoras –y algún historiador– comenzaron a preguntarse por el silencio en torno a las mujeres en la disciplina histórica. Cuestionaban el carácter marcadamente androcéntrico de la historia, hecha casi en exclusiva por y para el hombre. De una manera progresiva se impuso la necesidad de incluir a las mujeres, un hecho nada baladí en tanto que mitad del objeto de estudio de la historia: la humanidad. Las mujeres no eran una minoría, sino un grupo “minorizado”. Siempre habían estado ahí, aunque no se les había prestado suficiente atención. Aparecían como sujetos subalternos o no aparecían, quedando ocultas a pesar de su peso demográfico y papel social.<sup>2</sup> Su exclusión tradicional en la disciplina justifica la pretensión de restituir a las mujeres en el lugar que les corresponde. Las mujeres ya no pueden ser “entes” al margen, sino sujetos históricos de pleno derecho, considerados por su contribución activa o pasiva a los procesos, acontecimientos, sistemas, sociedades... Esto explica el creciente interés historiográfico y la proliferación de estudios sobre las mujeres.<sup>3</sup>

La preocupación por las mujeres en la disciplina histórica ha sido más bien tardía. Hubo que aguardar al último tercio del siglo XX para que comenzara a retoñar un campo de estudio que prestara atención al pasado de las mujeres. El acta fundacional tuvo lugar en una coyuntura convulsa y plagada de significados políticos, sociales y culturales,

en un clima de combates ciudadanos por la paz y los derechos civiles en Norteamérica, luchas por la libertad en los países sometidos a regímenes dictatoriales, como sucedió en España, Portugal y Grecia, rebeldía estudiantil y protestas obreras en Francia, denuncia de la esclerosis política e ideológica en los países del Este –la fugaz “primavera de Praga” constituye el mejor ejemplo– y expansión de la segunda ola del movimiento feminista.<sup>4</sup>

En efecto, la historia de las mujeres está tremendamente ligada al feminismo, pero también a otros movimientos. Los derechos civiles alcanzados, la nueva situación sociopolítica y la incorporación de las mujeres a la élite intelectual y universitaria les permitieron replantearse los conocimientos adquiridos y cuestionar la historia que les fue transmitida. Comenzaron a investigar su pasado, cuál era el papel de las mujeres a lo largo de los siglos, dónde estaban escondidas y cuáles eran las causas de la afasia de su participación en la historia. Pronto descubrieron dos cosas fundamentales: que las mujeres habían quedado fuera del discurso histórico y que sus contribuciones habían sido eludidas de forma consciente. Las mujeres “no estaban” y “de ellas nada se sabía”. La consideración del mundo bajo la perspectiva exclusiva de los hombres era el patrón: la historia de ellos era contada como la historia de la humanidad.<sup>5</sup> Era esta una historia “sin mujeres” y, al menos en apariencia, una historia “sin género”.

---

<sup>2</sup> Elena Hernández, “Historia, historia de las mujeres e historia de las relaciones de género,” en M. J. Dueñas Cepeda y otros (eds.), *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004), 29 (29-55).

<sup>3</sup> Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional,” *Historia Social*, 9 (1991): 57 (55-77).

<sup>4</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea,” *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 212 (211-233).

<sup>5</sup> Consuelo Vega, “La mujer en la historia y la historia de las mujeres,” en A. González y C. Lomas (eds.), *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia* (Barcelona: Graó, 2002), 13-20.

Finalmente, las mujeres “encontraron” su pasado. En una primera etapa la mayoría de las investigaciones se ocuparon de lo político. Estos primeros trabajos se centraban en las acciones políticas de las mujeres, vinculadas al movimiento obrero y al sufragismo. Se inscribían en una historia contributiva, de carácter adicional.<sup>6</sup> Buscaban hacer visible lo invisible, pero sin mayores pretensiones historiográficas.<sup>7</sup> A partir de los años ochenta el marco teórico-metodológico se convirtió en el mayor reto. El estudio de las mujeres del pasado, o, si se prefiere, del pasado de las mujeres, demandaba la búsqueda de nuevas fuentes y otras miradas interpretativas. La renovación historiográfica que se estaba desarrollando en el seno de la historia social y de los entonces novedosos estudios sobre la vida cotidiana privada y la familia resultó ser una influencia beneficiosa. Estas corrientes se mostraron favorables a las propuestas de una historia de las mujeres o, mejor dicho, menos hostiles que otras, porque su convivencia no estuvo exenta de tensiones. Además, terminaron planteando ciertas limitaciones por considerar a las mujeres fundamentalmente dentro del marco del hogar, reproduciendo esquemas que identificaban lo doméstico con lo no productivo y presentándolas como un colectivo genérico homogéneo por su posición subordinada.

Como respuesta a la *History* las anglosajonas acuñaron el término de *herstory*, réplica invertida de esta disciplina que solo entiende de hombres y de actividades masculinas. Este concepto apareció en numerosos artículos norteamericanos de los años setenta y ochenta para caracterizar el primer enfoque, una historia compensatoria en la que se añadía a las mujeres. Pero, ¿acaso las promotoras de la *herstory* lo acuñaron en su entusiasmo por hacer algo nuevo? ¿O se reapropiaron de un término peyorativo empleado para desacreditar los nuevos trabajos de investigación y denotar su no pertenencia a la disciplina histórica? La sutileza del juego de palabras rápidamente dotó al término de una fuerza movilizadora incontestable, favoreciendo así una historia en femenino en fase de acumulación, que dio lugar a un vasto cúmulo de escritos sobre el pasado de las mujeres.<sup>8</sup>

La historia de las mujeres fue en sus inicios un intento de trabajar dentro de los parámetros existentes. Se trató de incluir a las mujeres en el relato histórico y hacer una historia “de ellas” a modo de suplemento. Se buscó reequilibrar la balanza, pero contribuyendo a confirmar las ideas preestablecidas. Y, por supuesto, se hizo tomando como punto de referencia y ejemplo la vida de los hombres, sus espacios, sus roles... Luego se comprendió que era necesario reescribir el relato histórico y cuestionarse lo aprendido, lo que se había dado por sentado, incorporando nuevas fuentes, enfoques interpretativos y categorías analíticas. El resultado había de ser, necesariamente, una transformación de la visión de la historia y por extensión, del mundo.

---

<sup>6</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Cid, “Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas”, *Aljaba*, 10 (2006): 19-38. Recuperado: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042006000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042006000100001) [consulta 16 abril, 2018].

<sup>7</sup> Renate Bridenthal y Claudia Koonz, *Becoming Visible: Women in European History* (Boston: Houston Mifflin, 1977).

<sup>8</sup> Françoise Thébaud, *Escribir la historia de las mujeres y del género* (Oviedo: KRK, 2014), 109.

## La categoría de “género” y la historia de género

La introducción del “género” como categoría de análisis histórico en los años ochenta marcó el devenir de las ciencias sociales y humanas. En este sentido se considera germinal el artículo de la historiadora estadounidense Joan W. Scott publicado en 1986 en la *American Historical Review*, en el cual propuso el “género” como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y como forma primaria de las relaciones significantes de poder.<sup>9</sup> Sus planteamientos partían de la oposición sexo-género al considerar que el segundo se elaboraba históricamente y, por ende, estaba sometido a transformaciones socioculturales y económicas. Es decir, proponía el estudio de las diferencias sistemáticas estructurales entre hombres y mujeres, las cuales no eran solamente biológicas y naturales, sino también sociales y culturales, de lo que se derivaba una clasificación en categorías variables según época y lugar entre hombres y mujeres. Para Scott, el “género” era un elemento constitutivo de las relaciones sociales y de poder, jerárquicas y dinámicas de la desigualdad, basado en las percibidas diferencias biológicas entre los sexos.

Sin embargo, el término *gender* ya había sido empleado con anterioridad. En 1949 la filósofa Simone de Beauvoir en su obra *El segundo sexo* ya distinguió entre hechos biológicos y sociales al juzgar que “lo femenino” y “lo masculino” eran creados y troquelados por la socialización, y que, en definitiva, eran aprendizajes. En palabras suyas: “La mujer no nace sino que se hace”.<sup>10</sup> La diferencia entre sexo y género fue recogida por primera vez en 1968 por Robert Stoller en un libro titulado *Sex and Gender*.<sup>11</sup> Fue utilizado además por la antropóloga cultural Gayle Rubin en 1975 con el propósito de nombrar y poder estudiar bajo este epígrafe todo aquello que concernía a los aspectos culturales que regían la división jerárquica del mundo en función del sexo biológico al nacer.<sup>12</sup> Es hoy un concepto ampliamente empleado y acreditado por el uso desde hace varias décadas, asumido por las ciencias sociales y humanas, incluso en aquellos idiomas en los que supone una trasposición de un concepto gramatical a otro sociocultural de carácter más amplio. Pero esto no significa que estuviera ni que esté exento de polémica.

La noción de “género” parte de la diferencia sexual que se deriva de un conjunto de procesos anatómicos y en estrecha relación con la reproducción. Genitalidad, hormonas y cromosomas fundamentaron dicha distinción, a partir de la asunción de que existen ciertas características universales y comunes a todas las mujeres y todos los hombres, incrustadas en sus respectivos cuerpos.<sup>13</sup> En esta clasificación dicotómica y esencialista se obvian las múltiples variaciones dentro de la categoría mujer y dentro de la categoría hombre, así como la existencia de seres humanos cuya anatomía y fisiología desbordan o

---

<sup>9</sup> Joan W. Scott, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, vol. 91, 5 (1986): 1.053-1.075.

<sup>10</sup> Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, trad. Alicia Martorell (Madrid - Valencia: Cátedra - Universitat de València, 2016 [1949]).

<sup>11</sup> Robert Stoller, *Sex and Gender. On the Development of Masculinity and Femininity* (New York: Science House, 1968).

<sup>12</sup> Gayle Rubin, “The Traffic in Women: Notes on the ‘Political Economy’ of Sex”, en Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women* (New York: Monthly Review, 1975), 157-210.

<sup>13</sup> Sonya O. Rose, *¿Qué es historia de género?* (Madrid: Alianza, 2012), 50.

no concuerdan exactamente con ninguna de las dos categorías.<sup>14</sup> Resulta difícil establecer límites precisos entre lo biológico (*nature*) y lo sociocultural (*nurture*), lo que nos lleva a pensar que el sexo está sometido también a influencias del entorno en el que se desarrolla y que los cuerpos son portadores de significados construidos socioculturalmente.<sup>15</sup> Ya Foucault en su *Historia de la sexualidad* nos remite al plano de la construcción a través de los “dispositivos”. Entonces, ¿cuál es la diferencia? ¿Qué entendemos por “género”?

El “género” ha sido entendido como una realidad compleja que se asienta en el supuesto sexo anatómico, pero que podría no coincidir con él, y en cuya formación intervienen de forma decisiva procesos socioculturales e incluso ambientales.<sup>16</sup> Por consiguiente, varía en el tiempo y en el espacio. De este modo, el “ser hombre” o “ser mujer” no ha tenido ni tiene el mismo significado en todas las épocas, culturas, sociedades... No son identidades arquetípicas ni atemporales. Sobre la idea de la diferencia sexual basculan pues los significados cambiantes de masculinidad y femineidad, pero también un sistema de poder desfavorable para las mujeres, que impregna las relaciones sociales y se transmite (y perpetua) mediante el lenguaje, la publicidad, las leyes, la religión, la educación, los textos médicos e higiénicos, las costumbres o la literatura, entre otros mecanismos.<sup>17</sup>

Se trata efectivamente de una construcción sociocultural con un marcado carácter histórico, que le imprime modificaciones en función del contexto en el que se presenta. Es una herramienta de investigación de las formas específicas que adquiere la organización sociocultural, política, económica de la diferencia sexual, las relaciones entre hombres y mujeres a través de un análisis histórico; un instrumento útil para aproximarnos a la realidad social de las mujeres del pasado, aunque insuficiente por sí solo. Este concepto supuso una relectura del proceso histórico más allá de los hombres, pero también de la historia de las mujeres. Su aparición planteó una concepción más amplia y relacional de la disciplina al plantear que en el transcurso de los tiempos y de las sociedades occidentales había al menos dos géneros, con posibilidades sociales diferentes y relaciones asimétricas de poder.<sup>18</sup> Así es que esta historia con base en el género puede considerarse hija conceptual de la historia de las mujeres.

---

<sup>14</sup> Preguntas como: ¿las personas que han sufrido una histerectomía son todavía mujeres? o ¿qué pasa si un cuerpo aparentemente femenino produce altas cantidades de testosterona?, revelan que el sexo anatómico resulta mucho más complejo y trasciende el factor reproductivo. Sam Killermann, “Anatomical Sex Explored”, en *A Guide to Gender: The Social Justice Advocate's Handbook* (Austin: Impetus Books, 2017), 129 y ss.

<sup>15</sup> Judith Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity. Self and Subjectivity* (London: Routledge, 1990); Thomas Laqueur, *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* (Madrid: Cátedra, 1990).

<sup>16</sup> Esperança Bosch, Victoria A. Ferrer y Margarita Gili, “La construcción social de las diferencias entre sexos”, en Id., *Historia de la misoginia* (Barcelona: Anthropos, 1999), 96-135.

<sup>17</sup> M.<sup>a</sup> D. Ramos, “Historia de las mujeres y género”, 213.

<sup>18</sup> Cristina Segura, “Cómo construimos la Historia de las Mujeres desde las Universidades españolas”, *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 261 (255-271).

## La andadura hacia su institucionalización y reconocimiento en España

Los propios debates epistemológicos en las ciencias sociales y humanas sobre esta cuestión coadyuvaron a la institucionalización académica de los denominados *Women's* o *Gender Studies*. Estas ramas de conocimiento, que analizan las singularidades y características que afectan al comportamiento y relaciones sociales entre mujeres y hombres, no serían posibles sin el movimiento político de vindicación por los derechos de las mujeres. El movimiento feminista fue clave para el desarrollo de un conocimiento científico sobre las mujeres, los roles y relaciones de género.<sup>19</sup> Ciertamente la relación entre el pensamiento feminista y la historia ha crecido más fuerte que nunca de la mano de este campo. Es la historia de los sujetos identificables a través de la lente feminista. Son las historiadoras feministas las que inauguran el campo y son sus compromisos políticos los que han motivado la escritura histórica desde una perspectiva feminista. Sin embargo, su vínculo se mantiene inestable porque el feminismo se muestra como un punto de apoyo inseguro y erosionable.<sup>20</sup> Es una relación comprometida, como luego veremos. En palabras de Rendall: “*There is of course a relationship between women's history and feminist history, which overlap yet [they] are by no means identical. There is clearly no easy equation between the two*”.<sup>21</sup>

En España esta clase de estudios empezaron a elaborarse más tarde. Esta demora en la aparición de dichos estudios se explica por la dilatada eclosión del movimiento feminista. La dictadura franquista frenó el tímido movimiento feminista preexistente y esto empujó a muchas mujeres que albergaban inquietudes sociales más hacia la lucha antifranquista que feminista *stricto sensu*. El feminismo emergió en los años setenta en el Estado español coincidiendo con el ocaso de la dictadura y el camino hacia la democracia. A partir de 1974 comenzaron a publicarse de forma aislada trabajos de carácter académico que reflejan la inquietud y el interés que comienza a suscitar la investigación histórica sobre las mujeres en la Universidad española. La publicación de tesis y tesinas tuvo una especial significación porque implicó cierto reconocimiento académico. Estos estudios, considerados hasta el momento de carácter “menor”, demostraban que las mujeres podían ser consideradas sujetos de investigación histórica. En estos años iniciales las publicaciones de historiadoras del ámbito nacional e internacional, como Rosa M.<sup>a</sup> Capel Martínez, Mary Nash, Geraldine M. Scanlon y Giuliana di Febo, aportaron al panorama historiográfico una base sobre la que trabajar.<sup>22</sup>

A finales de los setenta se inició una nueva etapa historiográfica vinculada a las transformaciones que tanto la sociedad como la Academia estaban viviendo. Frente al activismo político fruto de las circunstancias políticas del período dictatorial, se perfiló

---

<sup>19</sup> Rita Radl, *Investigaciones actuales de las mujeres y del género* (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2010), 13.

<sup>20</sup> Judith M. Bennett, “Feminism and History”, *Gender & History*, vol. 1, 3 (1989): 251-272.

<sup>21</sup> Jane Rendall, “‘Uneven Developments’: Women’s History, Feminist History and Gender History in Great Britain”, en K. Offen, R. R. Pierson, y J. Rendall (eds.), *Writing Women’s History: International Perspectives* (London: MacMillan, 1991), 46 (45-57).

<sup>22</sup> Rosa María Capel Martínez, *El sufragio femenino en la segunda república española* (Granada: Universidad de Granada, 1975); Mary Nash, “*Mujeres Libres*”, *España 1936-1939* (Barcelona: Tusquets, 1975); Geraldine M. Scanlon, *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974* (Madrid: Siglo XXI, 1976); Giuliana di Febo, *Resistencia y Movimiento de Mujeres En España: 1936-1976* (Barcelona: Icaria, 1979).

una voluntad de profesionalización, de una mayor colaboración entre disciplinas y mayor tolerancia para estudiar la realidad desde diferentes ópticas e ideologías. Comenzaron a realizarse encuentros colectivos, cursos y seminarios, donde se presentaban a debate problemas de carácter metodológico relativos a las fuentes o los posibles vínculos con otras ciencias –Sociología, Psicología, Estadística...–, así como se discutía sobre la relación existente entre la historia de las mujeres y el conjunto de la disciplina, proliferando aún más las publicaciones.<sup>23</sup>

En los años noventa se marcó un punto de no retorno. La publicación de la monumental *Historia de las mujeres* en treinta volúmenes de Georges Duby y Michelle Perrot dio buena muestra de ello.<sup>24</sup> En España estos años fueron especialmente significativos con el surgimiento de organizaciones como la Asociación Española de Investigación de la Historia de las Mujeres (AEIHM), y publicaciones periódicas como la revista *Arenal*, que contribuyeron a su institucionalización. Parece complicado ponderar si la Asociación y la revista fueron elementos catalizadores de la investigación o reflejo de las transformaciones que se estaban produciendo en un sector de la historiografía española.<sup>25</sup> En cualquier caso, se emprendieron en aquellos días interesantes investigaciones referidas al conjunto español que sirvieron para engendrar un instrumental teórico-metodológico.<sup>26</sup> A fin de abrir nuevas puertas epistemológicas y disciplinares se fomentó además la interdisciplinariedad y el contacto entre ciencias sociales y humanas, en un ambiente de crisis de los grandes paradigmas historiográficos.

Aunque en sus comienzos persistió la resistencia o indiferencia ante el desarrollo de una forma de analizar la historia que pretendía rescatar a las mujeres del olvido al que habían sido relegadas por la historiografía tradicional, se constata un avance inequívoco y renovador que multiplica los puntos de vista, modifica los enfoques previos y cuestiona el saber histórico anterior, participando al mismo tiempo de la complejidad general. Así, la labor de las profesionales de la historia ha sido pionera. Valga la redundancia, resulta artificioso ignorar que fueron fundamentalmente mujeres las que introdujeron los estudios de mujeres en nuestro país y sus publicaciones siguen siendo hoy las más numerosas en el conjunto de la producción bibliográfica. La disciplina histórica se sitúa además en cabeza en el marco de los estudios de las mujeres y de género, siendo una de las disciplinas que más ha evolucionado en los últimos tiempos; y dentro de ella, sobresale el área de historia contemporánea.

No obstante, esta línea de investigación sigue esforzándose por conseguir su pleno reconocimiento y se encuentra aún en “vías de desarrollo”. A pesar del notable desarrollo y el grado de institucionalización logrado, no se han alcanzado los niveles de consenso de otras historiografías occidentales, especialmente la angloamericana. Después de cuatro décadas aún parece necesario poner de manifiesto la pertinencia de estos estudios. Entre los obstáculos para su consolidación se encuentra la hostilidad o indiferencia de ciertos

---

<sup>23</sup> Pilar Folguera, “La historiografía sobre la mujer en España”, *Bulletin du Département de Recherches Hispaniques*, 29 (1984): 23-24 (21-38).

<sup>24</sup> Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente* (Madrid: Taurus, 1991).

<sup>25</sup> R. M.<sup>a</sup> Cid, “Los estudios históricos”.

<sup>26</sup> James S. Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (Valencia: Alfons el Magnànim, 1990); Elisa Garrido y otros, *Historia de las mujeres en España* (Madrid: Síntesis, 1997).

sectores académicos, además de las dificultades estructurales que se desprenden de un sistema centralizado y poco flexible en la articulación de los planes de estudio, a excepción del posgrado. Con todo, el aumento de interés por estos estudios y el número de investigaciones son signos esperanzadores para este campo en España.<sup>27</sup>

### Algunos retos actuales

#### *Un campo de estudio y para el estudio*

En la actualidad se constata una tendencia a la proliferación de estudios en esta línea.<sup>28</sup> Cada vez son más las historiadoras e historiadores que tienen voluntad de analizar el pasado desde una perspectiva de género no solo en universidades de ámbito internacional, sino también nacional. Es cada vez más frecuente dedicar sesiones, talleres y mesas en los encuentros, coloquios, seminarios, jornadas y congresos de historia; analizar colectivos o personajes femeninos en obras sobre temas concretos –trabajo, movimientos sociopolíticos, etcétera– o épocas específicas; e incorporar en los planes de estudio del grado, posgrado, máster y doctorado materias vinculadas a estas cuestiones. Asimismo, existen departamentos, grupos de investigación, cátedras, asociaciones, publicaciones periódicas y revistas especializadas, premios de investigación y certámenes específicamente enfocados a la historia de las mujeres y de género. Se financian además proyectos de investigación y tesis doctorales, como es nuestro caso. En suma, dicho campo está cada vez más presente en el mundo académico desde los años noventa.<sup>29</sup>

La gran tarea pendiente es la incorporación transversal de esta perspectiva. La creación de asignaturas específicas entraña cierta contrariedad porque va en menoscabo de la transversalidad y porque suelen ser opcionales, de modo que no permean al conjunto del estudiantado. Dicho esto, las materias optativas ilustran a quien tenga interés pese a no ser el deseo alcanzar. Cabe señalar además su notable acogida entre el alumnado, con un gran número de matrículas. Otro riesgo es que la inclusión de dicho enfoque en asignaturas troncales de carácter general se convierta en una mera declaración de buenas intenciones. Es decir, recogida en los planes de estudio, pero papel mojado en la práctica bajo la excusa del imparable calendario del curso académico. No basta con introducir nuevas materias y contenidos, o algún que otro apartado, en las guías docentes para “modernizar” el currículum siguiendo la moda. Es indispensable una reflexión sobre si verdaderamente se hace, cómo se hace y bajo qué criterios.<sup>30</sup> Por ejemplo, se corre el peligro de hacer un flaco favor al proyecto si se acaba convirtiendo en un simple guiño a mujeres destacadas, un relato de sus méritos, enfatizando el rol del “resto”, la mayoría, como madres y esposas en su vida cotidiana y, por supuesto, doméstica.

---

<sup>27</sup> Mary Nash, “Dos décadas de historia de las mujeres en España,” *Historia Social*, 9 (1991): 137-161.

<sup>28</sup> Cristina Borderías, *La historia de las mujeres: perspectivas actuales* (Barcelona: Icaria, 2009).

<sup>29</sup> Pilar Ballarín, M.<sup>a</sup> Teresa Gallego e Isabel Martínez, *Los estudios de las mujeres en las Universidades españolas (1975-1991). Libro Blanco* (Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer, 1995).

<sup>30</sup> Dolores Sánchez, “Cambiar la enseñanza de la historia para enseñar historias de las mujeres. Enseñar historia de las mujeres para cambiar la enseñanza de la historia”, en H. Gallego Franco y M. Moreno Seco (eds.), *Cómo enseñamos la historia (de las mujeres)* (Barcelona: Icaria, 2017), 101-124.

Se requiere un mayor diálogo entre las diferentes áreas de la disciplina, que a menudo funcionan como “compartimentos estancos” y se corresponden con la periodización tradicional por épocas. De igual forma, es urgente tender puentes entre diferentes disciplinas sociales y humanas, una mayor interdisciplinariedad para dibujar un lienzo caleidoscópico sobre el pasado. Las diversas disciplinas han de conversar y compartir herramientas metodológicas y recursos para el análisis, extremo que, sin embargo, no puede significar la desaparición de este coto de investigación como campo científicamente especializado, si cabe, incluso en un mayor grado.<sup>31</sup>

Una de las críticas que se realizan con respecto a estos estudios es su carácter parcial, sectorial y fragmentario. La acusan de ser una historia escrita en paralelo, periférica de la historia “normal”, que provoca distorsión de la realidad y engaño; las acusan de convertir propias frustraciones personales en un campo académico. No obstante, esta corriente específica y mixtilínea (por descontado controvertida) fue asegurando su espacio. Lejos de suponer una excesiva especialización o subdisciplina histórica sin mayor repercusión, su aparición trajo consigo enfoques historiográficos innovadores de impacto historiográfico.<sup>32</sup> Muestra de ello es que ha permitido enriquecer la disciplina, completándola con “la otra mitad” y otra perspectiva desde la que analizar.

Si hay alguna nota distintiva que defina en términos historiográficos la trayectoria de la historia de las mujeres y de género en las últimas décadas, esta podría resumirse en: riqueza, pluralidad, eclecticismo, divergencia en las formas de interpretar las experiencias históricas femeninas y capacidad de expansión.<sup>33</sup> Para lo bueno y para lo malo, su cultivo ha dado frutos y se ha convertido en un campo más de la historia convencional y *mainstream*, ¿o no tanto? A pesar de su extraordinaria expansión e institucionalización, quizás el aspecto más discutido es el ambivalente espacio que ocupa en la disciplina.

En no pocas ocasiones se ha ganado un espacio a costa de segregación y aislamiento. Esta marginalización académica ha permitido una historia separada, pero no un verdadero enclave en la profesión histórica. A la hora de asesorar al alumnado, se la suele ignorar o trivializar considerándola “historia ligera” o de “segunda”, demandada habitualmente por alumnas. Más aún, historiadoras de esta rama del conocimiento son ignoradas (incluso menospreciadas) y sus iniciativas han estado lastradas en gran medida por la incidencia del “suelo pegajoso” y el “techo de cristal”.<sup>34</sup> Además son consideradas excesivamente especializadas y por ende no válidas para abarcar áreas de estudio geográfica y/o cronológicamente amplias. Y, a pesar de algunas modificaciones realizadas en los manuales y algunos programas de estudio, quizás lo más preocupante es el hecho de que no ha repercutido demasiado en otros historiadores. Es decir, no ha despertado ni interés ni se ha entendido como una necesidad para todas y, sobre todo, para todos.<sup>35</sup> No son muchos los historiadores que dan la bienvenida con entusiasmo a una historia que pretende criticar y transformar el relato histórico. Pero de un tiempo a

---

<sup>31</sup> R. Radl, *Investigaciones actuales*, 18.

<sup>32</sup> E. Hernández, “Historia, historia de las mujeres”, 30.

<sup>33</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Arquitectura del conocimiento, historia de las mujeres, historia contemporánea. Una mirada española. 1990-2005”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, (2005): 17-40.

<sup>34</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, “La docencia de la historia de las mujeres en las universidades públicas españolas. Entre el suelo pegajoso y el techo de cristal”, en *Cómo enseñamos*, 75-98.

<sup>35</sup> J. M. Bennett, “Feminism”, 251-272.

esta parte sí se están rompiendo lanzas para acabar con el cerco por parte de los varones de la comunidad científica y es un dato significativo sobre las nuevas generaciones que la autoría masculina se haya incrementado.

Lamentablemente tampoco se ha logrado una divulgación demasiado eficaz de las investigaciones realizadas, que no han cuajado en la sociedad ni en la opinión pública. Si no existe un pleno reconocimiento dentro del mundo académico, difícilmente puede producirse una transmisión del conocimiento o una comunicación fluida, bidireccional y recíproca con el mundo “extramuros”. En virtud de ello, se requiere una dosis de autocritica a fin de impedir que dichos estudios caigan en saco roto. No basta con investigar rigurosamente, que por supuesto, sino que hay que ir más allá: transmitir, divulgar y educar consecuentemente. El salto de la investigación a la docencia constituye un proceso de singular importancia. Pero estos estudios se hallan en una situación paradójica. Por un lado, las relaciones entre hombres y mujeres ocupan el centro de muchos interrogantes sociales, y el público lector manifiesta un interés por los trabajos históricos; hay demanda y receptores potencialmente comprometidos. Por otro, aún no disfruta, salvo excepciones, de un reconocimiento sin ambages y ocupa un lugar poco significativo en las instituciones educativas y de investigación.<sup>36</sup>

#### *Sobre el proceder teórico-metodológico*

##### *i. ¿Es aún útil el “género” como categoría de análisis histórico?*<sup>37</sup>

Scott sentó las bases para una reinterpretación crítica de conceptos como “experiencia”, “agencia” e “identidad”, y colocó al “género”, como una categoría con capacidad signifiante, en el corazón de las discusiones historiográficas del posestructuralismo y giro lingüístico.<sup>38</sup> No obstante, parece que ya no posee un componente tan transformador ni desestabilizador como antaño. Antes resultaba provocador y subversivo, una herramienta con capacidad de palanca porque suponía arrastrar a las mujeres desde los márgenes hasta el mismo centro de la historia y transformar el modo en que se había escrito la historia. Sin embargo, parece que el término ha perdido su filo crítico, su fuerza y su capacidad para sorprendernos. Quizá esto esté en relación con la aceptabilidad académica del campo, en clave neutra y presuntamente objetiva.

Se ha convertido en una referencia común, presentada de forma rutinaria como sinónimo de mujeres, de las diferencias entre los sexos, del sexo. Las investigaciones que supuestamente practican un “análisis de género” a menudo no son más que estudios sobre las mujeres o sobre las diferencias de estatus, de experiencias y de posibilidades que se ofrecen a las mujeres y a los hombres. Raras veces analizan cómo se han fijado los significados de “mujeres” y “hombres” en el discurso, cuáles son las contradicciones inherentes a ellos, cuáles son los modelos marginados o excluidos, qué variantes de la “feminidad” (y de la “masculinidad”), vivenciadas subjetivamente, han sido evidentes...

---

<sup>36</sup> F. Thébaud, *Escribir la historia*, 253.

<sup>37</sup> Joan W. Scott, *Género e historia* (México D. F.: FCE, 2008); Joan W. Scott, “Gender: Still a Useful Category of Analysis?”, *Diogenes*, vol. 57, 225 (2010): 7-14.

<sup>38</sup> Kathleen Canning, “Feminist History after the Linguistic Turn: Historicizing Discourse and Experience”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 19, 2 (1994): 368-404.

O de qué manera y hasta qué punto las mujeres han sido receptoras sumisas de los discursos dominantes, se han enfrentado y transgredido, o han llegado a reelaborarlos en función de sus intereses...<sup>39</sup> En lugar de todo esto muchas veces se emplea el concepto rechazando a la vez, explícitamente, la premisa de que “hombres” y “mujeres” son categorías variables desde un punto de vista histórico.

Su mero uso no asegura siempre el poder analítico ni la validez explicativa que *a priori* promete para revisar viejos paradigmas, estándares y marcos. Además, un uso automático y abusivo o la generalización de su manejo pueden mostrarse ineficaz, derivar en un vacío heurístico y convertir a dichos estudios en un bucle que no encuentra salida.<sup>40</sup> Por todas estas razones el concepto puede deducirse insatisfactorio. La propia Scott ha ido empleando cada vez menos el término “género” en sus estudios y, por el contrario, hablando cada vez más acerca de las diferencias entre los sexos y acerca del sexo como un concepto variable desde un punto de vista histórico. En esta misma línea se han posicionado otras historiadoras como Jeanne Boydston: “*my enthusiasm for categories of analysis has cooled considerably, and particularly for the reigning category of analysis of my own field, gender*”.<sup>41</sup>

Cuando creemos conocer lo que un término significa y su empleo es tan comúnmente aceptado que ese significado ya no necesita ser atribuido, entonces necesitamos de nuevos conceptos o una aportación crítica. Quizás sea más útil criticar la mala utilización del concepto que cambiar un paradigma por otro sin enfrentar los problemas dentro de la categoría actual. Cabría preguntarse si el “género” puede ser simultáneamente origen y solución de la diferencia histórica entre hombres y mujeres, o más bien un modo de analizar y hacer ostensible esa diferencia; incluso todo lo contrario: una pantalla que oscurece la realidad de los sujetos que son objeto de discriminación,<sup>42</sup> en tanto que un excesivo énfasis en los discursos, las representaciones y las normas u formas de género puede ir en detrimento de la percepción de las actitudes y respuestas sociales, consonantes o disonantes con estos.

Asimismo, es importante el esfuerzo por conjugar y ensamblar otras categorías analíticas que atraviesan e interseccionan a los sujetos. La historia de género es productora de conocimiento porque reconsidera acontecimientos y fenómenos históricos desde una perspectiva sexuada contribuyendo a la explicación de problemas generales y a una reinterpretación de la historia. Pero es productiva también porque, como toda historia relacional que no se pone una venda en los ojos, debe reconocer la existencia de otros tipos de relaciones socioculturales aparte de la relación entre los sexos. Lejos de buscar la dimensión más fundamental se trata de descubrir interacciones entre las distintas relaciones humanas, clases sociales, “razas”, orígenes étnicos o nacionales, religiones, culturas... Es decir, el género debe ser enfrentado y confrontado con otras categorías, ya

---

<sup>39</sup> Ana M.<sup>a</sup> Aguado, “Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales”, en *El siglo XX: balance y perspectivas. V Congreso de la AHC* (Valencia: Universitat de València, 2000), 159-164.

<sup>40</sup> Pilar Díaz, “Historia social e Historia cultural de las mujeres: Apuntes para un debate”, *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 13-23; Cristina Borderías, *Joan Scott y las políticas de la Historia* (Barcelona: Icaria, 2006).

<sup>41</sup> Jeanne Boydston, “Gender as a Question of Historical Analysis”, *Gender and History*, vol. 20, 3 (2008): 558 (558-583).

<sup>42</sup> Silvia Tubert, *Del sexo al “género”. Los equívocos de un concepto* (Madrid: Cátedra, 2003).

que no es por sí solo un principio explicativo universal, sino una categoría significativa más del contexto. En palabras de Anna Krylova: “*Scott provided historians with a theoretical rationale for treating gender binaries not simply as socially constructed but also as culturally unstable, self-modifying and self-perpetuating systems*”.<sup>43</sup>

Pero, ¿son necesarias las categorías analíticas? Confieren solidez a la investigación y permiten ordenar con coherencia una realidad compleja, que si no sería caótica. El objetivo sería pues la elaboración una historia inclusiva que considere la complejidad de las distintas categorías de análisis.<sup>44</sup> Sin embargo, es complicado capturar la particularidad de cada categoría en una circunstancia histórica determinada, aunque sea compartida. Para evitar que se conviertan en un corsé que nos dificulte la respiración, la conceptualización o definición de los términos debe ser clara pero abierta, para no caer en una guerra de significados. Sobre todo, no pueden emplearse cayendo en el etnocentrismo, aplicadas desde la historiografía occidental como plantillas universales y estables, nociones fijas e inmutables, válidas para todas las sociedades y culturas con independencia del tiempo y del espacio.

ii. *¿Qué fuentes y qué o a quién buscar?*

Dicha aproximación se topa con otro imperativo historiográfico: la confianza depositada en las fuentes documentales escritas. Leopold von Ranke, padre de la historia científica, consideraba que los documentos gubernamentales eran el estándar de oro para las fuentes primarias. Sin embargo, incluso los documentos oficiales son parciales. Todas las fuentes revelan cierta información a la vez que omiten o mantienen en silencio otra. Siempre existe una intencionalidad selectiva, de manera que debemos preguntarnos cómo llegaron a estar disponibles nuestras fuentes y dónde se encuentran.

A veces se encuentran fuera de los archivos tradicionales. El adverbio de lugar “fuera” modifica al espacio físico “archivos”, pero también al adjetivo “tradicionales”. Siguiendo las ideas que Jacques Derrida introduce en *Archive Fever*, algunas fuentes se pueden encontrar fuera del “*patri-archive*”.<sup>45</sup> Esto es particularmente relevante para el caso de los análisis históricos de género. Cuando Aurora Morcillo empezó su carrera como historiadora en la España de mediados de los ochenta, sus profesores le señalaron que era casi imposible encontrar registros de las experiencias de las mujeres en los archivos históricos. Entendían que únicamente se encontraban registros históricos fiables, legítimos y verdaderos para una historia seria en los archivos.<sup>46</sup> En palabras de Carolyn Steedman, “*students of the discipline are introduced to the idea of an engagement with documentary evidence, collected together in a particular kind of place, as a foundational and paradigmatic activity of historians*”.<sup>47</sup> Pero la conservación de las fuentes no es siempre neutra e inocente, ni tampoco lo es la constitución de los fondos de un archivo o la elaboración de un registro. Las omisiones aparentemente anodinas encierran a veces

---

<sup>43</sup> Anna Krylova, “Gender Binary and the Limits of Poststructuralist Method”, *Gender and History*, vol. 28, 2 (2016): 311 (307-323).

<sup>44</sup> F. Thébaud, *Escribir la historia*, 198.

<sup>45</sup> Jacques Derrida, “Archive Fever: A Freudian Impression”, *Diacritics*, vol. 25, 2 (1995): 9-63.

<sup>46</sup> Aurora Morcillo y otros, *The Modern Spain Sourcebook: A Cultural History From 1600 To The Present* (London: Bloomsbury, 2018), x-xii.

<sup>47</sup> Carolyn Steedman, *Dust. The Archive and Cultural History* (New Jersey: Rutgers University Press, 2002), x.

significados más profundos. Los archivos tienen género porque la autoridad para decidir qué conservar y qué no guardar también ha tenido una perspectiva de género (masculino).

Las fuentes relativas a las mujeres no siempre se han conservado o muy raras veces se las ha catalogado como tales, manteniéndose ocultas bajo clasificaciones genéricas. En los archivos la información sobre las mujeres se encuentra de forma anecdótica enterrada en los registros generales o marginal en el mejor de los casos, dentro de secciones como “costumbres” y “folclore”. Además, las huellas directas de las mujeres son escasas. Hasta hace poco la mayoría de las mujeres eran analfabetas. Por esta razón sus actividades fueron recogidas por “los otros” en el mejor de los casos. Esto explica la abundancia de discursos masculinos sobre las mujeres. Juristas, moralistas, pedagogos, médicos, decían qué es lo que deben ser y hacer las mujeres, al tiempo que militantes y maridos hablaban en su nombre.<sup>48</sup> Rastrear su propia palabra en los documentos resulta difícil entre tanto discurso ajeno. Si bien no todas las fuentes semejan ser igual de silenciosas. Por ejemplo, las judiciales, las orales, las epistolares, las fotográficas o las literarias son fuentes que aportan información prometedora al respecto y que han alcanzado lentamente el estatus de dignas de consideración. Las fuentes que a ellas les conciernen “existen” en los archivos y allende, pero tiene que haber voluntad de descubrirlas, leerlas (a menudo entre líneas), (re)interpretarlas, interrogarlas y confrontarlas adecuadamente para luego organizar con ellas una polifonía coherente de voces, timbres y matices.<sup>49</sup>

Durante mucho tiempo se elaboró una historia en la que interesaba lo excepcional y lo que se desarrollaba en lo público. Era una historia casi sin mujeres. Cuando ellas aparecían eran mujeres extraordinarias, celebradas y magnificadas. Eran reinas (y princesas), santas o mártires, mujeres sobresalientes de las que se tenía constancia documental por pertenecer a la aristocracia, a las artes o a las organizaciones femeninas de carácter benéfico, lúdico o político. De lo contrario, eran transgresoras que cuestionaban o amenazaban el sistema vigente, porque las que causaban problemas podían aparecer en los registros. Las que no causaban ningún problema eran olvidadas y observadas desde lejos, permaneciendo en el anonimato. Cabe traer a colación la célebre cita de Laurel T. Ulrich: “Las mujeres que se portan bien no suelen hacer historia” (*well-behaved women seldom make history*).<sup>50</sup> Esta frase figuró tranquilamente durante años entre las páginas de una revista académica. Actualmente pasea su ambigua sabiduría en tazas de café y demás *merchandising*. Pero, ¿qué significado tenían esas palabras para Ulrich cuando las escribió en 1976? Su intención era la de establecer un compromiso para la recuperación de la vida de algunas mujeres. “Las mujeres hacen historia con poca frecuencia o en raras ocasiones” no solamente porque las normas y formas de género han limitado y determinado históricamente el alcance de la actividad femenina, sino también porque la historia no ha sabido capturar las vidas de las que han hecho contribuciones en el ámbito local, doméstico y privado. Las mujeres solían hacer historia cuando jugaban un papel destacado, realizaban cosas poco ortodoxas, inesperadas y/o escandalosas, cuando sus acciones y actitudes quedaban documentadas y cuando las generaciones futuras prestaron atención. Pero es momento de apostar por una historia que trate de recoger no solo los casos singulares, “abejas reinas” famosas e importantes, unas pocas mujeres merecedoras de que su vida fuera reconstruida y estudiada. Al fin y al cabo, son

---

<sup>48</sup> F. Thébaud, *Escribir la historia*, 114.

<sup>49</sup> M.<sup>a</sup> D. Ramos, “Arquitectura del conocimiento”, 24.

<sup>50</sup> Laurel T. Ulrich, *Las mujeres que “se portan bien” no suelen hacer historia* (Barcelona: Nabla, 2008).

las pequeñas acciones de un gran número de personas, a menudo “sin nombre ni apellidos” que solo se encuentran al mirar “desde abajo”, las que traen consigo las grandes transformaciones.

Ahora bien, una cosa es valorar las experiencias de las mujeres en el sentido de considerarlas de valor para el estudio y otra bastante diferente es evaluar positivamente todo lo que cada mujer dijo o hizo. Asimismo, alejarse del victimismo del que se ha acusado a estos estudios puede parecer una simple reacción de defensa, pero remarcar su condición de víctimas implica infantilizar y enfatizar su presunta debilidad. Sin poder desaparecer del todo, el victimismo es solo un punto más a considerar dentro de la riqueza de elementos que constituyen una verdadera historia relacional, que evoluciona, toma nuevos derroteros y de la que podría afirmarse, sin temor a errar, que está en un momento de tránsito. Mas el antídoto no puede ser acentuar el heroísmo de las mujeres. Ni solo sujetos pasivos, ni solo sujetos activos. En consecuencia, se requieren nuevas formas de mirar e investigar, nuevos métodos que permiten la entrada de aire fresco a unas formas de análisis que, de lo contrario, pronto podrían quedarse obsoletas.<sup>51</sup>

No obstante, la historia no es un mero relato del pasado basado en las fuentes que se han conservado, sino que también es un modo de hacer que el presente tenga sentido. La historia no es solo lo que sucedió, sino lo que las generaciones posteriores deciden recordar. En ocasiones incluso la ficción supera a la realidad histórica y la gente es recordada por cosas que no hicieron. Es lícito reconocer que, aunque la historia no pertenece en exclusiva a los historiadores e historiadoras, tenemos experiencia (o en su defecto, aspiramos a tenerla) en separar y distinguir lo evidente de lo que no lo es tanto. La investigación histórica es una especie de trabajo detectivesco; se recrean los sucesos a partir de fragmentos de información, intentando discernir la evidencia creíble de aquello que se anhela creer. Una de nuestras tareas ha de consistir en explorar lo que a menudo se olvida o se da por supuesto e incuestionable desde tiempos inmemoriales.

### *iii. “Menos militante, más científica”*

La historia de las mujeres y de género se ha ido alejando de la militancia feminista de sus orígenes en un intento de “objetivación”. Desde la propia Academia se ha venido acusando de hacer política en lugar de historia a las profesionales dedicadas a estos estudios, quizás porque el desarrollo de los mismos es deudor de personas que lucharon de diversas maneras para reivindicar a las mujeres y sus derechos. Además, al ser cada vez más dependiente de la aprobación del sistema académico y ayuda institucional, ciertos conceptos se han vuelto menos comunes, como por ejemplo “opresión” y “patriarcado”. Estos términos incluso han pasado a considerarse ofensivos o poco encomiásticos y se han ido suavizando. Por ende, en muchas ocasiones se ha priorizado un lenguaje y una conceptualización más afable, pretendidamente “objetiva”, menos sospechosa por “feminista” y “militante”. Aquí es donde encaja la aceptación de “género” como un concepto “despolitizado”, que aparentemente se distancia de las teorías feministas para encajar en la terminología científica.

---

<sup>51</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Fuente, “Introducción”, *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 10-11.

Sin embargo, deberíamos partir de la premisa de que toda historia está indisolublemente politizada y subjetivada por el agente que la construye. La objetividad puede y debe ser una meta, pero siendo justos, difícilmente es un logro alcanzable en esta disciplina (y no solo en esta). Antoine Prost señalaba en este sentido:

[...] Todo historiador, incluso aquel que se percibe más “científico”, se halla personalmente comprometido con la historia que escribe, eso no significa que haya de concebir su discurso como simple opinión subjetiva, fruto de sus humores, reflejo de un inconsciente rebosante. Es precisamente para alcanzar una mejor racionalidad por lo que el historiador debe aclarar sus implicaciones.<sup>52</sup>

El desafío fundamental como profesionales de la historia es trabajar para recuperar una cierta visión moral, un poco de nervio político, un punto indignación y denuncia; no olvidar el ingrediente de crítica en aras de una historia comprometida, reivindicativa por necesidad y contestataria con quien la excluye. Esto no quiere decir que este campo se deba convertir en “*a poor and oddly politicized stepchild of history in general*”.<sup>53</sup> Se debe combatir el escepticismo y los prejuicios sobre una presunta historia militante y por ende “menos científica”. Quizás la carga ideológica, más que un lastre, es un cariz lógico, intrínseco e indisoluble al propio historiador/a que escribe la historia desde sus propios postulados personales y teóricos-metodológicos.

Es una cuestión de rigor profesional el mantener una cierta imparcialidad en esa subjetividad imposible de suprimir, sin renunciar a la honestidad para con el lector ni creer que se debe hacer justicia redentora, en lugar de historia; aunque cierto sesgo compensatorio sea inevitable. Si las mujeres estaban ausentes, igual es tan interesante (o más) explicar el porqué han sido invisibles (o invisibilizadas) como sujetos históricos, el cómo han sido históricamente condicionadas socioculturalmente, en lugar de realizar meras adendas y correcciones.<sup>54</sup> Pero además si admitimos que los significados se construyen a través de las exclusiones debemos reconocer y aceptar la responsabilidad de dichas ausencias en nuestros proyectos e investigaciones.

Hoy es impensable abordar con rigor cualquier problema histórico sin tener en cuenta a las mujeres, sin un enfoque que permita aprehender sus vicisitudes históricas, su lugar o espacio en la sociedad, sus relaciones, actuaciones y conductas, sus roles y funciones; su género. Se ha pasado de la pregunta “¿tienen las mujeres una historia?” a “¿es posible una historia sin mujeres?”. O más aún: “¿es rigurosa una historia que no integre la perspectiva de género?”. Las mujeres y el género han ganado presencia tanto en los estudios históricos como en otras disciplinas, quedando manifiesto que se trata de una perspectiva pertinente que no puede quedar al margen de un análisis histórico que aspire a ser riguroso científicamente. El hecho de no considerar este enfoque supone que de manera (in)consciente se incorpore por inercia la perspectiva tradicional que dejaba fuera a no pocos sujetos.

---

<sup>52</sup> Antoine Prost, “Las preguntas del historiador”, en Id., *Doce lecciones sobre la historia* (Madrid: Cátedra, 2001), 110 (90-111).

<sup>53</sup> Judith M. Bennet, “Feminism”, 256.

<sup>54</sup> Cfr. P. Díaz, “Historia social”, 22.

*¿Historia de las mujeres y/o historia de(l) género?*

Ambas denominaciones son problemáticas. La primera parece mostrarse excluyente en tanto que la humanidad no está solo constituida por mujeres; la segunda puede ser interpretada en términos de exclusión encubierta al ser empleada erróneamente como sinónimo de la primera en una confusa identificación. Pero, en realidad, no son actividades de producción del conocimiento tan diferentes. Al menos no, si las preguntas sobre el “género” son las que están dirigiendo la historia que se está escribiendo sobre las mujeres.<sup>55</sup>

Aunque la corriente historiográfica de la Historia de las mujeres ha sido la predominante, parece ser la hora de la Historia de género. El éxito de la segunda puede deberse a su carácter abstracto y aséptico, políticamente correcto; la necesidad de dar apariencia de cientificidad a unos estudios que aspiran a ser reconocidos en el mundo académico y al afán de alejar cualquier sospecha de militancia. Pero su difusión actual, que tanto en historia como en otras disciplinas tiende a eclipsar expresiones más clásicas como “diferencia de sexos” o “relaciones sociales de sexo”, constituye un fenómeno al que no hay que desdeñar, sino dar la bienvenida. Efectivamente lo que denota es una concienciación sobre la dimensión sexuada de los fenómenos y sociedades, así como los intereses de una desnaturalización de la diferencia de los sexos. Revela también la adquisición de una cierta valoración y legitimidad intelectual de los enfoques de género, forjados en el debate desde hace unas décadas. El interés del concepto de “género” y del polisémico término que lo designa reside justamente en estas características.

Se ha producido entonces un desplazamiento desde las mujeres hacia el “género”, desde una historia del grupo social de las mujeres hasta una historia comparada de hombres y mujeres. La utilización del “género” abre las puertas a una historia de las relaciones reales y simbólicas; una historia que coloca con mayor firmeza a las mujeres del pasado en su contexto histórico, que analiza dentro del mismo la construcción de los roles y de las diferencias sexuadas, así como los sistemas de representación que vienen asociados. Pero igualmente se han producido otros desplazamientos. Un desplazamiento desde lo neutro hasta el género, hacia una relectura sexuada de los acontecimientos y procesos históricos. Otro desplazamiento desde el grupo como entidad homogénea hasta heterogeneidad y diversidad de sus componentes; desde la mujer a las mujeres, como un conjunto abigarrado de identidades. Esto invita a comparar el género con otras categorías de análisis multirrelacionales, como clase, religión, etnia, cultura, sexualidad...; todas ellas objeto de diferenciación jurídica o discriminación en sociedades del pasado y/o del presente. Y, por último, desde el género a los géneros, e incluso a lo transgénero.<sup>56</sup>

Es oportuno recordar que la línea promovida por Scott reclamaba efectivamente un estudio de las mujeres en interrelación con el de los hombres y no aislado en sí mismo. Se trata de una historia propia, que presenta una gran complejidad y riqueza por sí sola, pero que en ningún caso es independiente.<sup>57</sup> Por ello y para hacer si cabe más ostensible este matiz, hay quien prefiere emplear la expresión “relaciones de género”, utilizada ya

---

<sup>55</sup> Tania Navarro-Swain, “Entrevista con la profesora Joan W. Scott”, *Anuario de Hojas Warmi*, 16 (1991).

<sup>56</sup> F. Thébaud, *Escribir la historia*, 278-295.

<sup>57</sup> Bonnie S. Anderson y Judith Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia* (Barcelona: Crítica, 2009).

hace más de veinte años en el número 17 de la revista *Ayer* coordinado por Guadalupe Gómez-Ferrer y publicado en 1995, que constituyó una invitación, un desiderátum para futuras prácticas historiográficas y perspectivas analíticas, una llamada a integrar las relaciones sociales entre los sexos.

Lo verdaderamente fundamental es pensar la historia de género no solo como sustituta de la historia de las mujeres, sino como una historia de las relaciones más interdisciplinar. La incorporación de este carácter relacional ampliará la visión del proceso histórico, permitirá examinar las involuciones y los cambios sociales desde ambas perspectivas, contribuirá a la deconstrucción de las identidades desde diversos enfoques y su evolución genealógica, definirá el estatuto de unas y otros en diferentes etapas históricas; más allá de los hechos y acciones protagonizados por las mujeres, como se hacía en las primeras etapas. Una óptica relacional que dinamice la disciplina. Una historia contributiva a la reescritura de la historia en general, que no solo intenta explorar los territorios de lo femenino, a fin de evitar un gueto intelectual, una historia aislada y en paralelo. Una historia inclusiva que tenga en cuenta todas las dimensiones de los problemas humanos y no consista en la inversión de la historia en masculino.<sup>58</sup> Un espacio discursivo “habitado” por sujetos históricos con historias diferentes, pero relacionadas.

Por tanto, lo masculino y la(s) masculinidad(es) constituyen un extenso campo a explorar, de forma conjunta con lo femenino y la(s) femineidad(es).<sup>59</sup> La historia en masculino relegó a otras historias al silencio y en su pretendida “neutralidad” también se negó a someterse al examen de la masculinidad. Uno tampoco nace hombre, sino que se hace dentro de determinados contextos históricos: los roles masculinos y las percepciones de lo masculino se construyen socioculturalmente. La historia de las mujeres y de género han contribuido a actualizar el espacio y el tiempo en que los hombres se ven como tales y defienden sus propios intereses. Ahora bien, en sintonía con lo señalado por Gisela Bock,<sup>60</sup> es conveniente no caer en simples definiciones dicotómicas vinculadas a la distinción entre hombres y mujeres arraigadas en la historiografía tradicional, como la separación entre los ámbitos público y doméstico. Las oposiciones binarias falsean la compleja realidad al obviar las interdependencias e interferencias recíprocas, intersticios, límites difusos y discontinuos, así como los desbordamientos que pueden darse en cualquier identidad, relación y espacio. Por ejemplo, lo masculino no siempre significa dominación ni lo femenino sumisión, porque depende del contexto político, social, cultural... Estos estudios son, por ende, un punto de confluencia con los postulados de la teoría *queer* y de debate sobre cuestiones relacionadas con otras categorías variables que conforman las identidades, las sexualidades, la ciudadanía, los movimientos sociales, las relaciones sociales y de poder, las culturas políticas, etcétera.

---

<sup>58</sup> Isabel Morant y otros, “Arenal y la historiografía feminista española e hispanista en las dos últimas décadas”, *Arenal*, vol. 20, 1 (2013): 81-105.

<sup>59</sup> Nerea Aresti, *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX* (Madrid: Cátedra, 2010); Nerea Aresti, Karin Peters y Julia Brühne, *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX* (Granada: Comares, 2016); Mary Nash y Mercedes Arbaiza, *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género* (Madrid: Alianza, 2014).

<sup>60</sup> Gisela Bock, “Challenging Dichotomies: Perspectives on Women’s History”, en *Writing Women’s History*, 1-23.

## Para seguir trabajando

En el transcurso de las últimas décadas se ha prestado cada vez más atención historiográfica a las mujeres y al género. Nos encontramos en un contexto de cambios en las formas de entender la sociedad y de afianzamiento de las mujeres en distintos ámbitos. No podemos obviar que en la elección de los temas de investigación pesan mucho las inquietudes del momento; el “presentismo” de la investigación histórica. Entonces, ¿cuánto hay de oportunismo y cuánto de verdaderas aportaciones al conocimiento? Lo sustancial es que hoy disponemos de una extensa bibliografía a la que recurrir, un abanico de diversas tendencias y temáticas, e incluso de publicaciones especializadas: obras de carácter teórico, manuales generales, obras de síntesis, antologías de textos, diccionarios biográficos y biografías, revistas, monografías, tesis doctorales...

Sin embargo, aún no han sido cubiertas muchas lagunas. Además de los temas pendientes de abordar, otros deberían ser revisados con nuevos interrogantes y contrastados con nuevas fuentes: por recién descubiertas, por inéditas, por poco conocidas o por menos convencionales. Esto podría llevar al cuestionamiento de los paradigmas historiográficos tradicionales y la periodización lineal clásica.<sup>61</sup> Resulta ineludible superar una historia en la que las mujeres parecían no haber colaborado más allá de ser buenas esposas, paridoras y cuidadoras de hijos. Estos estereotipos, que aún se mantienen en algunos espacios, son inadmisibles y sustentan la idea de que la historia de las mujeres y de género aún está por hacer. Debemos prestar atención a cuestiones que, o bien se daban por sentadas, o bien no llamaron la atención a los profesionales de la disciplina histórica hasta hace poco; por ejemplo, el hecho de que las categorías “hombres” y “mujeres” no son universales ni eternas, sino que se construyen, (re)producen y transforman en el espacio y tiempo. Por ello, incidimos aquí en la necesidad de “historiar” componiendo una suerte de *collage*, colocando cada pieza de tal forma que otorgue sentido a nuestro análisis histórico de las relaciones de género, un vastísimo campo de potencial investigación interdisciplinar. Todo fenómeno, acontecimiento, proceso, sistema, puede observarse desde este punto de vista y adquirir, por tanto, otras dimensiones y significados.

La historia de las mujeres y de género está consolidada solamente dentro de algunos grupos interesados que la consideran necesaria, por iniciativa propia e implicación voluntaria del personal docente-investigador, y del alumnado. La historia que mayoritariamente se escribe, enseña y aprende sigue siendo una historia en la que las mujeres aparecen accidentalmente, de forma secundaria, en algún recuadro o ilustración, al margen o al pie, en apartados “prescindibles”, páginas anexas o capítulos ornamentales. En proporción, los profesionales que se han adentrado en este campo siguen siendo una minoría, pese al magnificado fenómeno de su visibilidad actual. Falta aún que las mujeres sean reconocidas sin evasivas como sujeto histórico en la investigación (no solo en nuestra disciplina, sino en la investigación en general), y que ello permee de forma efectiva a la sociedad y la opinión pública a través de la docencia y la divulgación. Tomando como inspiración la metáfora constructivista de M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, la construcción de la disciplina histórica es una suerte de obra en la que intervienen

---

<sup>61</sup> Joan Kelly-Gadol, “Did Women Have a Renaissance?”, en R. Bridenthal and C. Koonz (eds.), *Becoming Visible: Women in European History* (Boston: Houghton Mifflin, 1977), 174-201.

arquitectos, aparejadores, maestros de obras, albañiles y peones.<sup>62</sup> La perspectiva de género podrá formar parte de la arquitectura si tanto expertos como aspirantes se implican y hacen los ajustes, revisiones y reubicaciones pertinentes en el edificio de la historia. Se trata de un enfoque que renueva y enriquece el conocimiento del pasado, en constante reinterpretación y reelaboración. Según Temma Kaplan, “el hecho de pensar la historia en términos de género ha cambiado el mundo”;<sup>63</sup> o cuanto menos ha supuesto una renovación historiográfica.

Siendo conscientes de que aún queda un largo camino, cabría ser optimistas (que no triunfalistas) sobre el porvenir que le aguarda a este campo de estudio. Últimamente estas líneas temáticas han mostrado una enorme vitalidad al irrumpir con fuerza en diferentes espacios sociales y culturales, incluso políticos e institucionales, lo cual contribuye a su consolidación y respetabilidad en el mundo académico. Preguntarse por el papel de las mujeres y de las relaciones de género en las sociedades pasadas responde todavía a uno de los requerimientos del presente. Es hora de recapitular, poner en valor esta trayectoria historiográfica y avanzar por esta senda. Somos responsables de la historia que se escriba y transmita en este siglo. En palabras de Aurora Morcillo: “*The challenge in the early twenty-first century is to continue fighting for inclusive equality*”.<sup>64</sup> Sigamos.

## Profile

Uxía Otero-González is a PhD candidate in Contemporary History at the University of Santiago de Compostela, Spain. She is a member of HISTAGRA Research Group and the recipient of a four-year fellowship from the Spanish Ministry of Education. Her research focuses on the intersection of women, gender, femininity and Francoism. Her dissertation examines the (re)production and transformation of “being a woman” to the Spanish Franco Dictatorship, under the supervision of Ramón Villares and Margarita Barral.

Uxía Otero-González es doctoranda en Historia Contemporánea en la Universidade de Santiago de Compostela. Es miembro del Grupo de Investigación HISTAGRA y beneficiaria del Programa Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Su línea de investigación se centra en: mujeres, género, femineidad y franquismo. En su tesis doctoral trabaja sobre la (re)producción y transformación del “ser mujer” para la dictadura franquista, bajo la dirección de Ramón Villares y Margarita Barral.

## Bibliografía

---

<sup>62</sup> M.<sup>a</sup> D. Ramos, “Arquitectura del conocimiento”, 18.

<sup>63</sup> José Javier Díaz, “Entrevista con Temma Kaplan”, *Historia Contemporánea*, 21 (2000): 556 (553-562).

<sup>64</sup> Aurora Morcillo, “Gender”, en J. Álvarez Junco y A. Shubert (eds.), *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals* (London: Bloomsbury, 2018), 178 (165-179).

Ana M.<sup>a</sup> Aguado, “Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales”, en *El siglo XX: balance y perspectivas. V Congreso de la AHC* (Valencia: Universitat de València, 2000)

Anna Krylova, “Gender Binary and the Limits of Poststructuralist Method”, *Gender and History*, vol. 28, 2 (2016): 307-323

Antoine Prost, “Las preguntas del historiador”, en Id., *Doce lecciones sobre la historia* (Madrid: Cátedra, 2001)

Aurora Morcillo y otros, *The Modern Spain Sourcebook: A Cultural History From 1600 To The Present* (London: Bloomsbury, 2018)

Aurora Morcillo, “Gender”, en J. Álvarez Junco y A. Shubert (eds.), *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals* (London: Bloomsbury, 2018)

Bonnie S. Anderson y Judith Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia* (Barcelona: Crítica, 2009)

Carolyn Steedman, *Dust. The Archive and Cultural History* (New Jersey: Rutgers University Press, 2002)

Consuelo Vega, “La mujer en la historia y la historia de las mujeres,” en A. González y C. Lomas (eds.), *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia* (Barcelona: Graó, 2002)

Cristina Borderías, *Joan Scott y las políticas de la Historia* (Barcelona: Icaria, 2006)

Cristina Borderías, *La historia de las mujeres: perspectivas actuales* (Barcelona: Icaria, 2009)

Cristina Segura, “Cómo construimos la Historia de las Mujeres desde las Universidades españolas”, *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 255-271

Dolores Sánchez, “Cambiar la enseñanza de la historia para enseñar historias de las mujeres. Enseñar historia de las mujeres para cambiar la enseñanza de la historia”, en H. Gallego Franco y M. Moreno Seco (eds.), *Cómo enseñamos la historia (de las mujeres)* (Barcelona: Icaria, 2017)

Elena Hernández, “Historia, historia de las mujeres e historia de las relaciones de género,” en M. J. Dueñas Cepeda y otros (eds.), *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004)

Elisa Garrido y otros, *Historia de las mujeres en España* (Madrid: Síntesis, 1997)

Esperança Bosch, Victoria A. Ferrer y Margarita Gili, “La construcción social de las diferencias entre sexos”, en Id., *Historia de la misoginia* (Barcelona: Anthropos, 1999)

Françoise Thébaud, *Escribir la historia de las mujeres y del género* (Oviedo: KRK, 2014)

Gayle Rubin, “The Traffic in Women: Notes on the ‘Political Economy’ of Sex”, en Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women* (New York: Monthly Review, 1975)

Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente* (Madrid: Taurus, 1991)

Geraldine M. Scanlon, *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974* (Madrid: Siglo XXI, 1976)

Gisela Bock, “Challenging Dichotomies: Perspectives on Women’s History”, en K. Offen, R. R. Pierson, y J. Rendall (eds.), *Writing Women’s History: International Perspectives* (London: MacMillan, 1991)

Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional,” *Historia Social*, 9 (1991): 55-77

Giuliana di Febo, *Resistencia y Movimiento de Mujeres En España: 1936-1976* (Barcelona: Icaria, 1979)

Isabel Morant y otros, “Arenal y la historiografía feminista española e hispanista en las dos últimas décadas”, *Arenal*, vol. 20, 1 (2013): 81-105

Jacques Derrida, “Archive Fever: A Freudian Impression”, *Diacritics*, vol. 25, 2 (1995): 9-63

James S. Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (Valencia: Alfons el Magnànim, 1990)

Jane Rendall, “‘Uneven Developments’: Women’s History, Feminist History and Gender History in Great Britain”, en K. Offen, R. R. Pierson, y J. Rendall (eds.), *Writing Women’s History: International Perspectives* (London: MacMillan, 1991)

Jeanne Boydston, “Gender as a Question of Historical Analysis”, *Gender and History*, vol. 20, 3 (2008): 558-583

Joan Kelly-Gadol, “Did Women Have a Renaissance?”, en R. Bridenthal and C. Koonz (eds.), *Becoming Visible: Women in European History* (Boston: Houghton Mifflin, 1977)

Joan W. Scott, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, vol. 91, 5 (1986): 1.053-1.075

Joan W. Scott, “Gender: Still a Useful Category of Analysis?”, *Diogenes*, vol. 57, 225 (2010): 7-14

Joan W. Scott, *Género e historia* (México D. F.: FCE, 2008)

José Javier Díaz, “Entrevista con Temma Kaplan”, *Historia Contemporánea*, 21 (2000): 553-562

Judith Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity. Self and Subjectivity* (London: Routledge, 1990)

Judith M. Bennett, “Feminism and History”, *Gender & History*, vol. 1, 3 (1989): 251-272

Kathleen Canning, “Feminist History after the Linguistic Turn: Historicizing Discourse and Experience”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 19, 2 (1994): 368-404

Laurel T. Ulrich, *Las mujeres que “se portan bien” no suelen hacer historia* (Barcelona: Nablá, 2008)

M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Arquitectura del conocimiento, historia de las mujeres, historia contemporánea. Una mirada española. 1990-2005”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, (2005): 17-40

M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea,” *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 211-233

M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, “La docencia de la historia de las mujeres en las universidades públicas españolas. Entre el suelo pegajoso y el techo de cristal”, en H. Gallego Franco y M. Moreno Seco (eds.), *Cómo enseñamos la historia (de las mujeres)* (Barcelona: Icaria, 2017)

M.<sup>a</sup> Jesús Fuente, “Introducción”, *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 10-11

Mary Nash y Mercedes Arbaiza, *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género* (Madrid: Alianza, 2014)

Mary Nash, “Dos décadas de historia de las mujeres en España,” *Historia Social*, 9 (1991): 137-161

Mary Nash, “*Mujeres Libres*”, *España 1936-1939* (Barcelona: Tusquets, 1975)

Nerea Aresti, Karin Peters y Julia Brühne, *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX* (Granada: Comares, 2016)

Nerea Aresti, *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX* (Madrid: Cátedra, 2010)

Pilar Ballarín, M.<sup>a</sup> Teresa Gallego e Isabel Martínez, *Los estudios de las mujeres en las Universidades españolas (1975-1991). Libro Blanco* (Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer, 1995)

Pilar Díaz, “Historia social e Historia cultural de las mujeres: Apuntes para un debate”, *Revista de Historiografía*, 22 (2015): 13-23

Pilar Folguera, “La historiografía sobre la mujer en España”, *Bulletin du Département de Recherches Hispaniques*, 29 (1984): 21-38

Renate Bridenthal y Claudia Koonz, *Becoming Visible: Women in European History* (Boston: Houston Mifflin, 1977)

Rita Radl, *Investigaciones actuales de las mujeres y del género* (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2010)

Robert Stoller, *Sex and Gender. On the Development of Masculinity and Femininity* (New York: Science House, 1968)

Rosa M.<sup>a</sup> Cid, “Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas”, *Aljaba*, 10 (2006): 19-38

Rosa María Capel Martínez, *El sufragio femenino en la segunda república española* (Granada: Universidad de Granada, 1975)

Sam Killermann, “Anatomical Sex Eplored”, en *A Guide to Gender: The Social Justice Advocate's Handbook* (Austin: Impetus Books, 2017)

Silvia Tubert, *Del sexo al “género”. Los equívocos de un concepto* (Madrid: Cátedra, 2003)

Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, trad. Alicia Martorell (Madrid - Valencia: Cátedra - Universitat de València, 2016 [1949])

Sonya O. Rose, *¿Qué es historia de género?* (Madrid: Alianza, 2012)

Tania Navarro-Swain, “Entrevista con la profesora Joan W. Scott”, *Anuario de Hojas Warmi*, 16 (1991)

Thomas Laqueur, *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* (Madrid: Cátedra, 1990)

## **Profile**

Uxía Otero-González está realizando el doctorado en Historia Contemporánea en la Universidad de Santiago de Compostela (España). Es miembro del Grupo de Investigación HISTAGRA y beneficiaria del Programa Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Su línea de investigación se centra en los temas de mujeres, género, femineidad y franquismo. Bajo la dirección de los profesores Ramón Villares y Margarita Barra, estudia en su tesis doctoral en qué

consistieron los fenómenos de la (re)producción y transformación del hecho de “ser mujer” para la dictadura franquista.

Uxía Otero-González is working for her PhD in Contemporary History at the University of Santiago de Compostela (Spain). She takes part of the HISTAGRA Research Group and as a recipient of a four-year fellowship from the Spanish Ministry of Education. Her research is focused upon the intersection of women, gender, and femininity during the Francoist period. Supervised by professors Ramón Villares and Margarita Barra, her work examines in what consisted the phenomenon of (re)production and transformation of “being a woman” for the Spanish Franco Dictatorship.

Fecha de recepción: 30 de abril de 2018.

Fecha de aceptación: 30 de enero de 2019.

Publicación: 30 de junio de 2019.

Para citar este artículo: Uxía Otero-González, “Historia, mujeres y género: de una historia sin género a una historia de género”, *Historiografías*, 17 (enero-junio, 2019): pp. 27-50.